



Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 13 de junio de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe Servicio Mantenimiento General Observatorios (ORM_CALP), acogido al Convenio Colectivo del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (JEFE_SERV_MANT_ORM_CALP). Código de Proceso Selectivo (PS-2023036).

CERTIFICA:

Que, publicada la nueva valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 29 de noviembre de 2023 y finalizado el plazo de alegaciones el 7 de diciembre de 2023, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase oposición es de 10 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional por desestimar las reclamaciones de David Remon Carrasco, la motivación de tal desestimación será contestada individualmente.
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 5º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.6 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**). Accediendo a través de la dirección de internet:
<https://iac.sede.gob.es>
Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanción/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos
<https://iac.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/0/idp/190>
- 6º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 14 de diciembre de dos mil veintitrés

El Secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: ps-2023-036

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***3276**	CERVERA GARCIA, JORDI JOAN	9,47
***9912**	HERNÁNDEZ CABRERA, DARIO	13,68
***8057**	ORTEGA MARTIN, JORGE	18,95
***0060**	PIAZZOLLA , RUGGERO	10
***7227**	REMON CARRASCO, DAVID	9,47



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-036

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***8057**	ORTEGA MARTIN, JORGE	37,89	18,95	56,84
***9912**	HERNÁNDEZ CABRERA, DARIO	24,21	13,68	37,89
***0060**	PIAZZOLLA , RUGGERO	24,21	10	34,21